

#PorLasNiñasYniñosDeOPB



¡DALE
DERECHO A MIS
DERECHOS!
por una vida feliz

Todas las niñas, niños y adolescentes tenemos derecho a asociarnos y reunirnos libremente, sin más limitaciones que las establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¡Es nuestro derecho!

Derecho de asociación y reunión.
Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.